

BASES DE LA CONVOCATORIA

XVI Certamen TerBi de Relato Temático «Humor Cósmico»

Asociación TerBi

BASES

XVI CERTAMEN TERBI DE RELATO TEMÁTICO “HUMOR COSMICO”

Se abre la recepción de relatos originales inéditos, no premiados en otros concursos, ni presentados con igual o distinto título a otro premio literario pendiente de resolución, escritos en castellano y que puedan ser encuadrados dentro de los géneros de Ciencia-Ficción, Fantasía o Terror.

El argumento deberá especular sobre el tema: “Humor cósmico”.

Los relatos que el jurado considere que no se encuadran en el tema “Humor cósmico”, serán descalificados, sin posibilidad de ser votados.

El autor o los autores deberán ser mayores de edad.

El plazo de recepción de originales comenzará al hacerse públicas estas bases finalizando el 1 de noviembre de 2026. Se aceptarán textos remitidos con esa fecha.

Se admitirá un solo texto por autor, hasta un límite máximo de 8.000 palabras. Sólo se aceptarán obras redactadas en formato word, rtf o pdf con letra Times New Roman, cuerpo 12 e interlineado a doble espacio, con un margen de 3 cm ambos lados. No serán admitidas las obras editadas con versiones antiguas de procesadores de texto, siendo labor del participante asegurarse de la compatibilidad, bien utilizando un formato estándar como el RTF o bien realizando la conversión correspondiente a una versión del formato más actual de doc. o pdf. Los relatos que no se ajusten a estas normas serán descalificados. En el encabezado o pie de página figurará el título de la obra y las páginas estarán numeradas.

No se admitirán faltas de ortografía.

Los originales deberán presentarse por correo electrónico a la siguiente dirección: certamenterbi@gmail.com. Se incluirán dos archivos: uno cuyo nombre será el título del relato y el seudónimo del autor, y un segundo archivo cuyo nombre será el título del relato, el seudónimo del autor y la palabra PLICA y que contendrá todos sus datos personales: nombre y apellidos, D.N.I. o documento identificativo del país al que pertenezca el concursante, dirección completa incluido el país, teléfono y dirección de correo electrónico.

Ejemplo.

Fichero 1: Título del Relato – Seudónimo. doc/. rtf. o pdf.

Fichero 2: Título del Relato – Seudónimo — PLICA. doc/. rtf. o pdf.

Si el relato o la plica no cumplen con los puntos anteriores, el relato participante será descalificado.

El premio podrá declararse desierto.

El autor, por el solo acto de enviar un relato a concurso, se hace responsable de que la obra es original y de su propiedad.

Antes de la entrega del premio se anunciará la lista de finalistas, que estará compuesta por un máximo de 5 relatos. Los jurados del concurso se reservan el derecho de reducir esta lista de finalistas si no se alcanza un nivel de calidad aceptable.

Se concederá al autor del relato vencedor un trofeo conmemorativo.

Todos los relatos presentados recibirán acuse de recibo y no se mantendrá más contacto con el autor hasta la finalización del concurso, salvo que éste resulte

El jurado estará formado por escritores del género fantástico y socios de la TerBi. El acta del jurado se hará pública, en una fecha que se comunicará oportunamente por anticipado, en el grupo de Facebook de la TerBi <https://www.facebook.com/groups/60167318666> y en el blog: notcf.blogspot.com.es/

El relato ganador será publicado en el fanzine que edita la Asociación, pudiendo ser también publicados los relatos finalistas si los editores del fanzine así lo consideran.

Los escritores conservan en todo momento sus derechos de autor sobre las obras presentadas. Todos los textos finalistas ceden automáticamente el derecho de reproducción durante un año, por una única vez en las publicaciones web y en el fanzine de la TerBi, comprometiéndose a mantenerlo inédito (tanto en papel como en versión digital) hasta después de dichas publicaciones, y renunciando los autores a cualquier remuneración económica o de cualquier otro tipo en esta edición.

Los miembros del jurado y sus familiares no podrán presentar obras a concurso.

Cualquier imprevisto no contemplado en estas bases será resuelto por la organización de este concurso.

La presentación al concurso implica la total aceptación de estas bases